

REPORTE DE NORMAS LEGALES (24.05.2018)

PODER LEGISLATIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
LEY N° 30776 (23.05.2018)	Ley que delega en el Poder Ejecutivo la Facultad de Legislar en Materia de Reconstrucción y Cierre de Brechas en Infraestructura y Servicios	Congreso de la República	- Se delega en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar por el plazo de sesenta (60) días calendario en materia de reconstrucción y cierre de brechas en infraestructura y servicios, en los términos a que hace referencia el artículo 104 de la Constitución Política del Perú y el artículo 90 del Reglamento del Congreso de la República.

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN																																				
DECRETO SUPREMO N° 056-2018-PCM (23.05.2018)	Decreto Supremo que aprueba la Política General de Gobierno al 2021	Presidencia del Consejo de Ministros	<ul style="list-style-type: none"> - Se aprueba la Política General de Gobierno, que es de aplicación inmediata para todas las entidades del Poder Ejecutivo, los gobiernos regionales y locales; y, las entidades dependientes de ellos en el marco de sus competencias. - La citada Política General se desarrolla sobre cinco ejes: <ol style="list-style-type: none"> 1. Integridad y lucha contra la corrupción. 2. Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad. 3. Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible. 4. Desarrollo social y bienestar de la población. 5. Descentralización efectiva para el desarrollo. 																																				
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 131-2018-PCM (22.05.2018)	Modifican el literal a. Simulacros en el año 2018, del artículo 1 de la R.M. N° 095-2017-PCM	Presidencia del Consejo de Ministros	<ul style="list-style-type: none"> - Se modifica el literal a. Simulacros en el año 2018, del artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 095-2017-PCM, modificada por la Resolución Ministerial N° 267-2017-PCM, quedando de la siguiente manera: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">N°</th> <th style="text-align: center;">Denominación</th> <th style="text-align: center;">Ámbito</th> <th style="text-align: center;">Tipo</th> <th style="text-align: center;">Fecha</th> <th style="text-align: center;">Hora</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">1.a Simulacro Nacional por sismo seguido de Tsunami</td> <td style="text-align: center;">Litoral Peruano</td> <td rowspan="2" style="text-align: center;">Diurno</td> <td rowspan="2" style="text-align: center;">Jueves 31/05/18</td> <td rowspan="2" style="text-align: center;">10:00</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">1.b Simulacro Nacional por sismo seguido de Fenómenos de Geodinámica Externa</td> <td style="text-align: center;">Interior del País</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">Simulacro Multipeligro en el interior del país (Escenarios con mayor potencialidad de impacto y/o recurrencia)</td> <td style="text-align: center;">Interior del País</td> <td style="text-align: center;">Vespertino</td> <td style="text-align: center;">Martes 17/07/18</td> <td style="text-align: center;">15:00</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">3.a Simulacro Nacional por sismo seguido de Tsunami</td> <td style="text-align: center;">Litoral Peruano</td> <td rowspan="2" style="text-align: center;">Nocturno</td> <td rowspan="2" style="text-align: center;">Viernes 07/09/18</td> <td rowspan="2" style="text-align: center;">20:00</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">3.b Simulacro Nacional por sismo seguido de Fenómenos de Geodinámica Externa</td> <td style="text-align: center;">Interior del País</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">Simulacro Nacional por Sismo seguido de Tsunami</td> <td style="text-align: center;">Litoral Peruano</td> <td style="text-align: center;">Vespertino</td> <td style="text-align: center;">Lunes 05/11/18</td> <td style="text-align: center;">15:00</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Denominación	Ámbito	Tipo	Fecha	Hora	1	1.a Simulacro Nacional por sismo seguido de Tsunami	Litoral Peruano	Diurno	Jueves 31/05/18	10:00	1	1.b Simulacro Nacional por sismo seguido de Fenómenos de Geodinámica Externa	Interior del País	2	Simulacro Multipeligro en el interior del país (Escenarios con mayor potencialidad de impacto y/o recurrencia)	Interior del País	Vespertino	Martes 17/07/18	15:00	3	3.a Simulacro Nacional por sismo seguido de Tsunami	Litoral Peruano	Nocturno	Viernes 07/09/18	20:00	3	3.b Simulacro Nacional por sismo seguido de Fenómenos de Geodinámica Externa	Interior del País	4	Simulacro Nacional por Sismo seguido de Tsunami	Litoral Peruano	Vespertino	Lunes 05/11/18	15:00
N°	Denominación	Ámbito	Tipo	Fecha	Hora																																		
1	1.a Simulacro Nacional por sismo seguido de Tsunami	Litoral Peruano	Diurno	Jueves 31/05/18	10:00																																		
1	1.b Simulacro Nacional por sismo seguido de Fenómenos de Geodinámica Externa	Interior del País																																					
2	Simulacro Multipeligro en el interior del país (Escenarios con mayor potencialidad de impacto y/o recurrencia)	Interior del País	Vespertino	Martes 17/07/18	15:00																																		
3	3.a Simulacro Nacional por sismo seguido de Tsunami	Litoral Peruano	Nocturno	Viernes 07/09/18	20:00																																		
3	3.b Simulacro Nacional por sismo seguido de Fenómenos de Geodinámica Externa	Interior del País																																					
4	Simulacro Nacional por Sismo seguido de Tsunami	Litoral Peruano	Vespertino	Lunes 05/11/18	15:00																																		

ORGANISMOS EJECUTORES

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN N° 050-2018/SBN (23.05.2018)	Disponen el acceso a expedientes administrativos a través del uso de mecanismos de digitalización o celulares inteligentes (smartphones)	Superintendencia Nacional de Bienes Estatales	<ul style="list-style-type: none"> - Se dispone que los órganos y unidades orgánicas de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales permitan que los administrados, sus representantes o sus abogados, al acceder al expediente administrativo a través de la Unidad de Trámite Documentario, en el marco del procedimiento del acceso a la información pública y de la instrucción del procedimiento administrativo, puedan hacer uso de mecanismos de digitalización o celulares inteligentes (smartphones).
RESOLUCIÓN N° 225-2018/SBN-DGPE-SDDI (20.04.2018)	Aprueban desafectación de zona de dominio restringido de predio ubicado en el distrito de Ancón, provincia y departamento de Lima, para su posterior afectación en uso a favor del FONDEPES	Superintendencia Nacional de Bienes Estatales	<ul style="list-style-type: none"> - Se aprueba la desafectación de zona de dominio restringido del predio de 11 336,75 m², que forma parte de un predio de mayor extensión ubicado al Noroeste de la Urbanización "Miramar", frente a la "Prolongación Malecón Miramar" S/N, distrito de Ancón, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida Registral N° 11942435 del Registro de Predios de la Oficina Registral de Lima de la Zona Registral IX - Sede Lima, con CUS N° 40585, para su posterior afectación en uso a favor del FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES, a fin de ejecutar el proyecto denominado "Mejoramiento del Desembarcadero Pesquero Artesanal ubicado en la zona denominada Las Conchitas, distrito de Ancón, provincia y departamento de Lima, región Lima".